

Servicio ordinario, y no mas acauso por sediciosa, testimonio deste auien
do amano el agente en la Corte, para que lo oblige, y se da otro ala parte
del recaudador para los efectos que se conduzcan

Cubierta en tapa
de la Caxa

La Ciudad en vna eloque ha manifestado que D. Juan. Rocamora
recidor deno resultar perjuicio alguno, en que se ponga vna cubierta en la
pared desta Carniceria, que mira al Levante, para que los vecinos, que ven
den alli pan y otros generos los resguarden de la inclemencia de las aguas, y
los vientos, haviendola au Costa desde luego, se coniese licencia para ello
ejecutandose con intervencion de dicho D. Juan.

Cometase a la obra
Posura

Por petition de los Corredores haviendo prouida en los emolumen
tos del Cometafe desta esda por tiempo de un año, desde primero de Ma
yo del presente, y en precio de ochocientos Rs. pagados veinty cinco, y
la Ciudad haviendola oydo, ha cometido a los Caualleros procurad. Gen.
y Comisario del Concaite, para que la espuezan en la forma, que lle
van entendido, y rrazon Razon.

Ar. de casa
tambores

Al memorial de D. Juan Antonio de Sierra, pidiendo se le libe
re lo que se debe del auxeramiento de la Casa, que ocupan los tam
bores del regimiento de Milicias, y la Ciudad haviendola oydo, elor
do se pase al Contador para que informe y se traiga

Barth. Elterre
ques

Al memor. de Bartholome Nerraxuez, pidiendo buena
para poner vrbatcon en su casa paxosq. de S. n. Etiqueta, la Ciu.
haviendola oydo, lo cometio al Cau. obrero maior, para que no re
sultando incombieniente, y siendo de hueras se coneda la licencia que pide.

En el año de 1755

Hechos

Juan Lopez Bureo

Joseph Loro

